



# BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

## SUMARIO

### 3. ACTIVIDAD ELECTORAL

#### 3.02 OTRAS DESIGNACIONES

##### 3.02.02 ACUERDO REFERENTES A LA TRAMITACIÓN

*Normas complementarias de procedimiento para cobertura de vacante en la representación de la Junta General en el Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado (10/0225/0007/00798).....1*

### 4. OTRAS INFORMACIONES

#### 4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

*Sesión del Pleno número 23, de 7 de abril de 2016 (10/0032/0027/06992).....2*

### 3. ACTIVIDAD ELECTORAL

#### 3.02 OTRAS DESIGNACIONES

##### 3.02.02 ACUERDO REFERENTES A LA TRAMITACIÓN

*Normas complementarias de procedimiento para cobertura de vacante en la representación de la Junta General en el Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado (10/0225/0007/00798)*

**(Mesa de la Cámara de 5 de abril de 2016.)**

Producida una vacante, por renuncia de don Ramón García Cañal, en la representación de la Junta General en el Consejo Rector de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias cuyo nombramiento corresponde proponer a la Junta General del Principado de Asturias de conformidad con el artículo 10.1 de la Ley del Principado de Asturias 8/1988, de 13 de diciembre, por la que se autoriza la modificación de los Estatutos de la Fundación Pública «Centro Regional de Bellas Artes y se crea el organismo autónomo «Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias», en cumplimiento de lo prevenido para la cobertura de vacantes en la Sexta de las Normas de 1 de septiembre de 2015 (BOJC/X/B/ 26), y de acuerdo con el parecer emitido por la Junta de Portavoces en su reunión de 4 de abril, la Mesa de la Cámara, al amparo del artículo 225.3 del Reglamento de la Junta General, aprueba las siguientes Normas de procedimiento:

#### **Primera. Presentación de la candidatura**

1. Corresponde presentar candidatura al Grupo Parlamentario Popular.
2. La candidatura se presentará en el Registro de la Junta General mediante escrito dirigido a la Mesa de la Cámara.
3. El plazo de presentación de la candidatura vence a las catorce horas del miércoles 6 de abril.
4. La candidatura deberá contener un solo nombre.
5. La candidatura se acompañará de la aceptación del candidato.

#### **Segunda. Calificación y admisión a trámite de la candidatura**

La Mesa de la Cámara se pronunciará sobre la calificación y admisión a trámite de la candidatura el jueves 7 de abril.

### **Tercera. Retirada de la candidatura**

La candidatura podrá ser retirada en cualquier momento anterior a la votación de la misma en el Pleno.

### **Cuarta. Votación de la candidatura en el Pleno**

1. La votación tendrá lugar en la reunión de Pleno del viernes 15 de abril.
2. La votación se efectuará, sin debate previo, mediante papeletas, en las que escribirá el nombre del candidato o que dejarán en blanco. Los Diputados serán llamados nominalmente por orden alfabético para depositar su papeleta en la urna dispuesta a tal efecto.
3. Finalizada la votación, se efectuará el escrutinio y se proclamará el resultado.

### **Quinta. Duración del mandato**

El electo lo será por el período que reste hasta la conclusión del mandato de quien ha causado la vacante cubierta con su elección.

### **Sexta. Modificaciones de calendario y entrada en vigor**

1. Se autoriza al Presidente de la Cámara a efectuar las adaptaciones del calendario previsto en estas Normas que en su caso sean necesarias
2. Estas Normas entran en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta General.

Lo que se publica. P.D. El Letrado Mayor.



## **4. OTRAS INFORMACIONES**

### **4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

*Sesión del Pleno número 23, de 7 de abril de 2016 (10/0032/0027/06992)*

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, se convoca sesión del Pleno a celebrar el jueves 7 de abril de 2016, a partir de las 10:00 horas, y el viernes 8 de abril de 2016, a partir de las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.- Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Luis Miguel Venta Cueli al Consejo de Gobierno acerca de las políticas dirigidas al sector lácteo vacuno de Asturias.
- 2.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales sobre si se plantea alguna mejora en la gestión y control de los proyectos financiados con fondos europeos con la intención de evitar la pérdida futura de financiación comunitaria.
- 3.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Nicanor García Fernández a la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales sobre cuáles serán las acciones que desde la Mesa del Sector Lácteo de Asturias ejercerá para contribuir a solventar la grave crisis del sector lácteo asturiano.
- 4.- Interpelación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de investigación y, más en concreto, sobre el Plan de Ciencia y Tecnología 2013-2017.
- 5.- Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Lorena María Gil Álvarez al Consejo de Gobierno sobre política en materia de I+D+i en nuestra Comunidad Autónoma y, más en concreto, sobre el Centro Europeo de Soft Computing.
- 6.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza al Consejo de Gobierno sobre cómo procederá el Consejo de Gobierno de cara a la creación del Consejo Asturiano de Economía Social para dar cumplimiento, con más de 5 años de retraso, a la Ley del Principado de Asturias 4/2010, de 29 de junio, de Cooperativas.
- 7.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don José Agustín Cuervas-Mons García-Braga al Consejo de Gobierno sobre si puede concretar el alcance económico de las irregularidades cometidas en las obras ejecutadas por la empresa pública Gestión de Infraestructuras y Telecomunicaciones del Principado de Asturias (Gitpa).
- 8.- Interpelación urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don David González Medina al Consejo de Gobierno en materia de educación y, más concretamente, sobre el estado de la enseñanza concertada y la falta de respuestas a las necesidades de alumnos, familias, profesorado y equipos directivos.

- 9.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué inversión se va a acometer para reparar las piscinas de Riaño y La Reguera, Langreo, cuándo tiene prevista su reapertura y cuándo va a retomar las negociaciones con el Ayuntamiento para la cesión de las mismas.
- 10.- Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Enrique López Hernández a la Consejera de Hacienda y Sector Público sobre qué medidas va adoptar para que los procesos selectivos de las empresas y fundaciones públicas se ajusten estrictamente a la legalidad.
- 11.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Diana María Sánchez Martín al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto presentar ante la Cámara un proyecto de ley por el que se apruebe un nuevo plan asturiano de estadística.
- 12.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Matías Rodríguez Feito al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto elaborar un protocolo de maltrato a los mayores.
- 13.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre sus planes respecto al uso futuro o destino del edificio de La Malatería, sito en San Lázaro, Oviedo.
- 14.- Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Rosa María Espiño Castellanos a la Consejera de Servicios y Derechos Sociales sobre si existe un compromiso real por parte de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales con el Programa de Familias Canguro para acogimientos temporales.
- 15.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Marta Pulgar García al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha adoptado para garantizar la asistencia en la atención primaria y la aplicación del conocido como libranza de guardia.
- 16.- Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Foro Asturias doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno sobre si va a incorporar alguna de las alegaciones del Colegio de Farmacéuticos de Asturias al reglamento de desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2007, de 16 de marzo, de Atención y Ordenación Farmacéutica.
- 17.- Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Andrés Fernández Vilanova al Consejero de Sanidad sobre qué mecanismos va emplear para expedientar a los responsables de las evaluaciones fraudulentas en los últimos OPEs del Sespa, cuándo va poner en marcha los nuevos procesos selectivos y quién va formar parte de los nuevos Tribunales Calificadores.
18. Declaración Institucional con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano.
- 19.- Liquidación del Presupuesto de la Junta General correspondiente al ejercicio 2015.
- 20.- Debate y votación de la toma en consideración de la Proposición del Grupo Parlamentario Podemos Asturias de Ley del Principado de Asturias de suspensión de liquidaciones de las deudas reclamadas a herederos de los usuarios fallecidos de los servicios residenciales públicos del Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.
- 21.- Incumplimiento de Mociones: Mociones 6/X, de 30 de octubre de 2015; y 11/X, de 20 de noviembre de 2015
- 22.- Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a su interpelación al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de empleo y los planes locales de empleo.
- 23.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre elaboración de un plan integral de atención educativa.
- 24.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre presentación de una ley específica de la Guardería del Medio Rural.
- 25.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en sobre presentación de un informe sobre la situación económica del sector público autonómico.
- 26.- Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Ciudadanos sobre adopción de medidas en favor de las personas afectadas por la talidomida.

Palacio de la Junta General, 4 de abril de 2016. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.  
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.